

Declaración política

**de los Estados miembros
del Tratado de Varsovia**

Praga, 5 de enero de 1983

**Declaración política
de los Estados miembros
del Tratado de Varsovia**

Praga, 5 de enero de 1983

**Pronunciamiento conjunto
del Buró Político del Comité
Central del Partido Socialista
Unificado de Alemania
y del Consejo de Ministros
de la RDA a propósito
del resultado de la Reunión
del Comité Político Consultivo
de los Estados Miembros
del Tratado de Varsovia,
celebrado en Praga
del 4 al 5 de enero de 1983**

Berlín, 11 de enero de 1983

PANORAMA DDR

Declaración política de los Estados miembros del Tratado de Varsovia

Los representantes supremos de la República Popular de Bulgaria, de la República Socialista de Checoslovaquia, de la República Popular de Hungría, de la República Democrática Alemana, de la República Socialista de Rumania, de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, que se reunieron en Praga entre los días 4 y 5 de enero de 1983 en una sesión del Comité Político Consultivo, evaluaron de manera conjunta el estado en Europa, a la luz del desarrollo complejo de la situación internacional e intercambiaron opiniones acerca de otros problemas internacionales.

Conscientes de la alta responsabilidad por la conservación de la paz y el reforzamiento de la seguridad mundial, por la continuación del proceso de la distensión consideran necesario hacer la siguiente declaración:

En las declaraciones de Moscú y de Varsovia, que aprobó el Comité Político Consultivo en los años 1978 y 1980, los Estados representados en esta sesión llamaron la atención de todos los Estados y pueblos ante el creciente peligro para la paz y señalaron la necesidad de hacer frente a la agudización de la situación internacional. Ahora constatan con inquietud, que, como consecuencia de la activización de las fuerzas agresivas, el desarrollo

de los acontecimientos en el mundo va adquiriendo un carácter muy peligroso.

Cada vez más enérgicamente se pronuncian aquellos círculos que quieren sacudir la única base razonable de las relaciones entre los Estados con distinto régimen social — la coexistencia pacífica. El progreso palpable en el saneamiento de las relaciones internacionales, que comenzó a influir en los años setenta el desarrollo global de los asuntos internacionales, está en la actualidad amenazado. La tendencia a la distensión, que les significó a las naciones resultados positivos, está muy deteriorada. La cooperación es sustituida por la confrontación, se llevan a cabo intentos por socavar las bases pacíficas de las relaciones entre los Estados, se ponen en dudas la importancia del desarrollo de contactos políticos, y de las relaciones económicas y culturales mutuas ventajosas entre los Estados.

La carrera armamentista pasa a una etapa cualitativamente nueva, mucho más peligrosa y a ella se conectan todos los tipos de armas, tanto nucleares como convencionales, todos los tipos de actividad militar y prácticamente todas las partes del mundo.

Son atizados viejos focos de tensión, surgen nuevos conflictos y situaciones de crisis. Son bloqueados los esfuerzos de los Estados amantes de la paz por solucionar los litigios — mundiales y regionales — por el camino de las negociaciones en iguales condiciones de derechos de las partes interesadas, se acumulan, cada vez más problemas internacionales no superados. Los círculos imperialistas recurren a una política de fuerza, presión, dictado, de injerencia en los asuntos internos, que afectan la independencia nacional y la soberanía de los Estados, se empeñan en reforzar y extender sus esferas de influencia, se esfuerzan por volcar a su favor cualquier contradicción o complicación existente entre los Estados en sus relaciones, aprovechan cualquier dificultad que pueda preocupar a diversos pueblos.

Se crean obstáculos para el desarrollo normal de la cooperación económica y científico-técnica, se aplican sanciones económicas y embargos como instrumento de política, con el propósito de complicar la solución de los problemas económicos existentes. Los círculos imperialistas se esfuerzan por descargar todo el

peso de la crisis económica sobre los hombros de los pueblos, y particularmente de los países en vías de desarrollo. Los enormes gastos militares se convierten, sin tomar en cuenta el nivel de desarrollo económico de los distintos países, en un peso cada vez más grande que frena el progreso económico y social.

En las postrimerías del siglo XX frente a la humanidad surgieron apremiantes problemas globales de carácter socioeconómico, demográfico y ecológico. El actual nivel del desarrollo de las fuerzas productivas, de la ciencia y la técnica en el mundo ofrecen las fuentes materiales y espirituales necesarias para abordar la solución de estos enormes problemas. Pero el desarrollo de la cooperación internacional para lograr estas metas lo frenan las fuerzas de la reacción, que aplican una política orientada a mantener a continentes enteros en el atraso, aplican una línea política orientada a la división y a la enemistad entre los Estados.

En general, la situación se torna cada vez más compleja, y aumenta la tensión internacional, crece el peligro de guerra, sobre todo la nuclear.

Contra este peligroso desarrollo de los acontecimientos, se manifiesta cada vez más enérgica y resueltamente la decisión de las naciones y fuerzas progresistas y amantes de la paz, de terminar con la política de fuerza y confrontación, la voluntad de asegurar la preservación de la paz y la seguridad internacional, de reforzar los principios de respeto a la independencia y soberanía nacionales, de inviolabilidad de las fronteras, de no injerencia en los asuntos internos, de no uso de la fuerza ni la amenaza de recurrir a ella, de reforzar el principio de las naciones a decidir sus destinos y otros principios reconocidos por todos en las relaciones entre los Estados.

Por eso, los Estados representados en la sesión están convencidos que aún cuando la situación en el mundo sea enormemente complicada, existen posibilidades para superar esta peligrosa etapa en las relaciones internacionales. El actual desarrollo de los acontecimientos puede y debe ser frenado y volcado al rumbo que responda a los deseos de las naciones y pueblos.

En interés de esto, los países socialistas, cuyo carácter pacífico está dado por la esencia misma de su sistema social, ponen su

autoridad internacional y su potencial político y económico en la balanza de la paz.

Un factor importante, que opera en beneficio del mejoramiento de la situación internacional, es el Movimiento de los Países No Alineados. Contra el empeoramiento de la atmósfera internacional se manifiestan también una serie de otros Estados.

En el Este y Oeste, en el Norte y en el Sur, los partidos políticos, organizaciones y movimientos de diferentes orientaciones ideológicas alzan su voz contra el armamentismo febril y la atización de conflictos bélicos. En las manifestaciones antibélicas expresan su deseo de paz millones de personas de todos los continentes.

Las fuerzas de la paz son más poderosas que las fuerzas de la guerra. Todo depende de su unidad y consecuencia de su avance.

A partir del análisis de la situación internacional, los Estados representados en la sesión del Comité Político Consultivo trazan la alternativa a la catástrofe nuclear y llaman a una amplia colaboración internacional, en aras de la conservación de la civilización y la vida en la Tierra.

II

El punto central en la lucha por conjurar la guerra corresponde a la tarea de detener el armamentismo febril y pasar al desarme, sobre todo el nuclear.

Los programas norteamericanos, aprobados en el último tiempo y ya realizados, de desarrollo y producción de armas nucleares y otras armas basadas en los descubrimientos más recientes, incluidos los sistemas y medios que permiten realizar operaciones bélicas en y desde el cosmo, tienen el propósito de multiplicar la destructora fuerza del arsenal militar de los Estados Unidos, y esto también en Europa.

La política de acentuación del armamentismo febril realizada por los Estados Unidos y algunos de sus aliados para lograr supremacía militar, lleva a la alteración de la estabilidad internacional.

La implementación de nuevos programas militares por parte

de estos Estados, está conectada, de manera inseparable, a la acentuación de las concepciones estratégicas y doctrinas del primer golpe nuclear preventivo, de la guerra nuclear limitada, de conflicto nuclear prolongado y otras. Todas estas doctrinas agresivas que amenazan la paz, se basan en cálculos de que se podría vencer en una guerra nuclear usando armas nucleares primero.

Los Estados representados en la sesión recalcan enérgicamente que cualquier cálculo de victoria en la guerra nuclear, después de ser provocada, es insensato. En la guerra nuclear, en caso de que fuese provocada, no puede haber vencedores. Esta guerra llevaría, inevitablemente, a la liquidación de naciones enteras, a una devastación inmensa, a consecuencias catastróficas para la civilización y para la vida misma en el planeta.

Una política militar basada en estos cálculos tendrá, indudablemente, también otras consecuencias extraordinariamente peligrosas.

Primeramente, la creación e instalación de nuevos sistemas de armas nucleares y otros medios de exterminio masivo socavarán cada vez más la estabilidad de la situación militar estratégica, aumentará la tensión internacional y complicará las relaciones entre los Estados.

Segundo, una nueva acentuación de la carrera armamentista está en contradicción con la mantención del equilibrio militar estratégico a niveles cada vez más bajos, por lo que se esfuerzan los Estados miembros del Tratado de Varsovia, que se pronuncian contra la búsqueda de la superioridad militar. La realización de los citados programas de acentuación del armamentismo llevaría a una elevación del nivel de confrontación militar. La paz perderá seguridad y será cada más frágil.

Tercero, en la nueva ronda de la carrera armamentista las armas nucleares y los medios de exterminio masivo serán cada vez más sofisticados. De esta manera, será mucho más difícil y complejo elaborar acuerdos internacionales acerca de su limitación y reducción.

En consecuencia, los Estados representados en esta sesión están convencidos de que es necesario negociar, sin demora, mientras existan posibilidades de detener el armamentismo febril

y pasar al desarme. Al mismo tiempo, se basan en que todos los países, si es que de veras les preocupa el destino de sus pueblos y de toda la humanidad, deben mostrar interés objetivo por evitar el acercamiento de la guerra.

Sobre todo, es necesario que los Estados, principalmente todas las potencias nucleares, demuestren voluntad política y disposición para la cooperación. Es indispensable que su política se base, en lo militar, exclusivamente, en objetivos de defensa y que tomen en cuenta los justificados intereses de seguridad de todos los Estados. Esta política no debe complicar el logro de acuerdos, conducentes a una reducción efectiva de las fuerzas armadas y armamentos, con un estricto cumplimiento de los principios de igualdad y seguridad mutua.

En concordancia con esto, los participantes de la sesión esperan que después que la Unión Soviética adoptó el Compromiso unilateral de no recurrir primero a las armas nucleares, las demás potencias poseedoras de estos medios hagan lo mismo.

En la actual complicada situación internacional es indispensable salir del punto muerto en los problemas de la real limitación de armamento y reducción de las fuerzas armadas. En consecuencia, los participantes de la sesión llaman a que sean decididamente reactivadas las negociaciones que se están llevando a cabo y reanudadas las referentes a todo el complejo de problemas de detención de la carrera armamentista, llaman a esforzarse de manera constante y paciente por alcanzar acuerdos que aseguren la reducción y limitación y liquidación de armas, sobre todo, las nucleares. Apoyan y acogen las proposiciones de la Unión Soviética en la esfera de la detención de la carrera armamentista y el desarme.

Los Estados representados en la sesión le atribuyen un gran significado que sean alcanzados éxitos en las negociaciones soviético-norteamericanas sobre la limitación y reducción de armas estratégicas.

Los participantes en la sesión son de la opinión de que un paso importante en el camino de la detención de la carrera armamentista sería el de lograr acuerdos entre los países militarmente importantes, acerca del cese de la elevación del número de sus fuerzas armadas y armamentos, sobre todo el nuclear. En con-

cordancia con esto, constatan con satisfacción que la abrumadora mayoría de los Estados, y círculos cada vez más amplios de la opinión pública mundial se pronuncian actualmente por la congelación de los arsenales nucleares. Una de las expresiones más significativas de esta idea sería la congelación mutua de las armas estratégicas de la Unión Soviética y los Estados Unidos, desde el punto de vista de la cantidad y la máxima limitación de su modernización.

Los Estados representados en la sesión se pronuncian categóricamente por la elaboración de un programa de desarme nuclear por etapas, y en los marcos de este programa, elaborar acuerdos acerca de la detención de desarrollo y producción de nuevos sistemas de armas nucleares, de producción de materiales de fisión para la producción de distintos tipos de armas nucleares y de sus vectores. Todo esto crearía las condiciones para alcanzar progresos en los asuntos de liquidación de las armas nucleares.

Al mismo tiempo, consideran como indispensable acelerar los acuerdos en una serie de problemas concretos, y en concordancia con esto llaman a todos los Estados a estimular las negociaciones, incluidas las del Comité de Ginebra para el Desarme, con la meta de:

- Elaborar en el tiempo lo más corto posible, un acuerdo sobre la prohibición total y general de pruebas de armas nucleares;
- urgir la elaboración de un convenio internacional sobre la prohibición y liquidación de las armas químicas;
- pasar a la elaboración de un convenio sobre la prohibición de las armas de neutrones;
- comenzar sin demoras, negociaciones acerca de la prohibición de colocación de cualquier tipo de armas en el espacio cósmico;
- llegar lo antes posible a un acuerdo sobre un convenio internacional sobre la prohibición de las armas radiológicas;
- urgir la solución de los problemas de seguridad y de las garantías de su reforzamiento de los Estados no nucleares.

Los participantes en la sesión le atribuyen un gran significado a que se evite la ampliación de las armas nucleares y con satisfacción constatan que en el último tiempo se ha ampliado el

círculo de países que se han incorporado al acuerdo sobre la no proliferación de las armas nucleares, expresan su esperanza, de que los demás países den el mismo paso en el tiempo más corto posible. Se pronuncian por arribar a acuerdos internacionales sobre la no instalación de armas nucleares en los países donde actualmente no existen y en aquellos países donde ya están instaladas para que se congele su número.

Según la opinión de los países representados en la sesión, al reforzamiento de la seguridad general y la extensión de la cooperación internacional para el aprovechamiento de la energía nuclear con fines pacíficos, correspondería la elaboración de medidas que garantizarían el desarrollo seguro de la energética nuclear, impedirían los ataques a instalaciones nucleares pacíficas con cualquier medio.

En vistas del constante perfeccionamiento y creciente fuerza de las armas convencionales, es necesario promover nuevos esfuerzos destinados a disminuir considerablemente el actual nivel de las armas convencionales y de las fuerzas armadas, tanto a escala global como en las diferentes esferas y llegar con este fin a las correspondientes negociaciones. Sería efectivo también reanudar las negociaciones sobre la limitación de la venta y suministro de armas convencionales.

Conscientes del creciente papel de la Marina de Guerra, los participantes en la sesión se pronuncian en favor de que se inicien negociaciones sobre la limitación y reducción de la actividad naval militar, y sus respectivos arsenales, sobre la extensión de medidas de confianza en los mares y océanos. Se pronuncian por el retiro del Mar Mediterráneo de las naves con cargas nucleares y a favor del término de la instalación de armas nucleares en el territorio de países no nucleares del Mediterráneo.

Los participantes en la sesión subrayan también su punto de vista inalterable en beneficio de que se impulse a nivel internacional un nuevo esfuerzo con el objetivo de liquidar las bases militares extranjeras y retiro de tropas ubicadas en territorios ajenos.

Los Estados representados en la sesión parten del hecho de que todos los acuerdos en la esfera de la reducción de armamentos y del desarme deben establecer las medidas correspondientes al

control de su cumplimiento y, donde ello sea necesario, también procedimientos internacionales.

Tomando en cuenta que los crecientes gastos militares dependen, de manera directa, con la acentuación de la carrera armamentista, los participantes en la sesión llaman a los Estados de la OTAN a alcanzar acuerdos prácticos de no incrementar los gastos militares y de su posterior reducción porcentual o absoluta. Un acuerdo sobre este asunto debe abarcar naturalmente a todos los países que disponen de un gran potencial. Los medios liberados como consecuencia de la reducción de los gastos militares se deberían utilizar para el desarrollo económico y social, incluida, en este sentido, la ayuda a los países en vías de desarrollo.

Los participantes de la sesión recuerdan que las proposiciones de sus Estados sobre el no incremento y ulterior disminución de los gastos militares, presentadas de manera conjunta o individual, siguen teniendo validez. Proponen que sean comenzadas sin demora negociaciones directas entre los Estados miembros del Tratado de Varsovia y los de la OTAN.

A la luz de la situación existente, los representantes supremos de los Estados que aprobaron esta declaración política proclaman: Hoy no hay tarea más importante para los pueblos que la preservación de la paz y el cese del armamentismo febril. Solucionar estos problemas es obligación de todos los Gobiernos y funcionarios estatales que determinan la política de sus países.

III

El aspecto más importante de la tarea de erradicar el peligro de la guerra y fortalecer la paz es el reforzamiento de la seguridad en Europa. Esto está dado principalmente porque en el continente europeo se acumula una cantidad enorme de armas tanto nucleares como convencionales, y porque en él se enfrentan directamente las fuerzas armadas de las dos alianzas militares.

Al mismo tiempo en Europa, con el esfuerzo conjunto de los Estados, se creó la base para el consecuente desarrollo de rela-

ciones de buena vecindad y de cooperación entre ellos, del respeto y de la confianza mutua. Todos los Estados europeos se convencieron por sus propias experiencias de las ventajas de la distensión. Entre ellos no hay Estados cuyos intereses no respondan a la preservación de la distensión y a la multiplicación de sus resultados.

En esta relación, los Estados participantes en la sesión recuerdan la importancia del estricto cumplimiento de los acuerdos y tratados que determinan la realidad territorial y política de la Europa de estos días. Sobre todo subrayan el significado de los principios y resoluciones elaborados de manera conjunta y paciente del Acta Final de Helsinki, que hay que respetar y aplicar de manera consecuente.

En el análisis de la situación surgida en Europa, los participantes de la sesión señalaron el enorme peligro que representa para los pueblos europeos la intención del bloque de la OTAN de imponer su decisión de instalar nuevos cohetes norteamericanos de alcance medio en el territorio de una serie de países de Europa Occidental, reiterada en diciembre de 1982. La aplicación de esta decisión llevará inevitablemente al debilitamiento de la confianza y al empeoramiento de la situación en el continente.

Los Estados representados en la sesión, por su parte, consideran como clave la tarea de impedir el desencadenamiento de una nueva ronda de armamentismo nuclear en Europa y lograr la reducción y limitación del arsenal nuclear. Ello es importante para el reforzamiento de la seguridad en Europa, para el desarrollo positivo de las relaciones interestatales en este continente y para el mejoramiento de la situación internacional en general.

Los Estados miembros del Tratado de Varsovia son de la opinión de que la mejor solución es la liquidación total de las armas nucleares en Europa, tanto las de alcance medio como las tácticas. Parten del hecho de que si en la actualidad no es posible alcanzar la verdadera «opción cero» sería efectivo orientarse por el camino de la reducción radical de los medios nucleares de alcance medio en Europa, sobre la base del principio de la igualdad y seguridad mutua. En este sentido, tienen un significado especial las negociaciones soviético-norteamericanas sobre la limitación de las armas nucleares en Europa. En la sesión fue

valorado el aporte de la Unión Soviética que se desprende de sus proposiciones presentadas el 21 de diciembre de 1982 en Moscú.

Estas negociaciones transcurren en condiciones en que los Estados de la OTAN declararon su intención de iniciar a fines de 1983 la instalación de los nuevos cohetes norteamericanos de alcance medio en Europa Occidental, en caso de que hasta esa fecha no se haya llegado a acuerdo en las negociaciones. Este proceder equivale a la determinación artificial del plazo de término de las negociaciones. Para lo que bastaría con que sus defensores sigan prolongando estas negociaciones con el fin de manifestar después que no existe acuerdo y pasar a la instalación práctica de los cohetes norteamericanos.

Los participantes de la sesión son de la opinión de que es urgentemente necesario que las negociaciones sobre la limitación de las armas nucleares en Europa se realicen en un espíritu constructivo y que se desarrolle los máximos esfuerzos por acelerar el logro de acuerdos concretos. Para el éxito de las negociaciones es necesario que no se realicen acciones que pudieran complicarlas, sino que al revés, dar pasos que ayuden a la creación de una atmósfera favorable para el alcance de progresos en ellas.

Conscientes del hecho de que para todos los pueblos del continente es vitalmente importante la reducción y limitación de las armas nucleares de alcance medio en Europa, los participantes expresan su esperanza de que todos los Estados europeos ayuden a alcanzar progresos en las negociaciones soviético-norteamericanas sobre este problema y a su exitosa conclusión.

Los participantes están a favor de que Europa sea despojada de tales armas de exterminio masivo, como son las armas químicas, sus Estados están dispuestos a evaluar de manera conjunta con todos los países interesados, todos los caminos y medios que lleven a la solución de este problema y comenzar las correspondientes negociaciones.

Los Estados participantes en la sesión se manifiestan decididamente por la disminución radical de los arsenales nucleares en el territorio europeo y por la liquidación de las armas químicas en Europa y señalan el peligro que significa para la paz europea

la acumulación de una gran cantidad de armas convencionales en este continente. Este peligro crecerá si se realizan los planes de aumento de los más modernos tipos de estos arsenales en Europa Occidental, lo que estimularía aún más la carrera armamentista.

Nuevamente se pronuncian por la reducción de las fuerzas armadas y el armamento en Europa Central y consideran como extremadamente necesario alcanzar progresos en las negociaciones de Viena, que transcurren hace años. Según la opinión de los participantes en la sesión, existen todas las condiciones para que en las negociaciones de Viena sea elaborado un acuerdo, en el tiempo más corto posible, uno o dos años, y es importante que esto sea alcanzado. Por su parte, ayudarán de todas las maneras posibles.

En esta relación, los participantes en la sesión se pronuncian por dar un paso práctico hacia la reducción de las fuerzas armadas y el armamento de la Unión Soviética y los Estados Unidos en Europa Central, basadas en el ejemplo mutuo. La realización de este paso podría ser controlada por los representantes de ambas partes. Después de su terminación, los niveles de las fuerzas armadas y del armamento de los participantes directos en las negociaciones de Viena, quedarían de una y otra parte congelados hasta lograr un acuerdo en ellas. Los participantes de la sesión parten del hecho de que después de la primera reducción mutua de las fuerzas armadas y del armamento en Europa Central, estas negociaciones continuarán y se avanzará aceleradamente a una reducción mayor.

Los Estados representados en la sesión se pronunciaron por la propuesta de que se creen zonas no nucleares en Europa del Norte, en los Balcanes y en otras regiones del continente, de transformar el Mar Mediterráneo en zona de paz y cooperación. Se pronuncian por la realización de las negociaciones acerca de estos problemas.

La situación actual en Europa exige más que nunca que se unifiquen los esfuerzos de los Estados con el objetivo de realizar de manera consecuente la política de distensión, de la paz y del desarme. Y por ello es de extraordinaria importancia la continuación e intensificación del proceso multilateral que fue co-

menzado con la Conferencia sobre la seguridad y cooperación en Europa.

Partiendo de esto los Estados representados en la sesión se pronuncian por la conclusión exitosa del Encuentro de Madrid de los representantes de los países signatarios de la Conferencia Paneuropea con la aprobación de un documento final sustancial y equilibrado.

Una especial importancia le atribuyen a que en el Encuentro de Madrid se llegue a un acuerdo sobre la convocatoria de una conferencia sobre medidas para el fortalecimiento de la confianza, la seguridad y el desarme en Europa, que en gran medida debería ayudar a la moderación de la confrontación militar, a la disminución de la desconfianza, a la solución de los problemas que se refieren a la reducción de las fuerzas armadas y el armamento en esta región del mundo.

Le atribuyen una gran importancia a que el Encuentro de Madrid confirme la decisión de los Estados participantes a respetar y aplicar los principios de las relaciones entre los Estados, que fueron aprobados en Helsinki, en concordancia con la letra y el espíritu del Acta Final — medidas para el desarrollo de la cooperación en las esferas política, económica, humanitaria y otras — que asegure la continuidad del proceso europeo, incluyendo el lugar y la fecha de la realización del próximo encuentro de los Estados signatarios de la Conferencia. Reafirman su punto de vista para que este encuentro se realice en Bucarest.

El éxito del Encuentro de Madrid — desde el punto de vista de la contemporaneidad y del futuro — respondería en igual medida a los intereses de todos los Estados signatarios de la Conferencia Paneuropea. Por eso las decisiones que deben ser tomadas en el Encuentro se deben basar en esta realidad, deben ser aceptables para todos. Los participantes en la sesión declaran que sus Estados ayudarán, como lo han venido haciendo hasta el momento, para que en el Encuentro de Madrid se concrete lo más pronto posible su documento final. De los demás participantes del Encuentro esperan la misma manera constructiva de abordar estos asuntos.

Los Estados representados en la sesión están preparados para desarrollar relaciones mutuamente ventajosas con todos los

- países de Europa. En armonía con esto, se declaran a favor de:
- el mantenimiento y la profundización del diálogo político, las consultas a todos los niveles y los contactos políticos más amplios posibles. Por ello piensan en el desarrollo de contactos bilaterales y multilaterales, a través de Parlamentos, partidos políticos, sindicatos, organizaciones juveniles, femeninas y otras, en aras de la paz y la seguridad en Europa;
 - la ampliación universal de la colaboración objetiva en las esferas económica, industrial, agrícola y científico-técnica sin ninguna discriminación, por medidas para el fortalecimiento de la confianza en las relaciones económicas. Aquí se abre un espacio realmente amplio para la actividad mutua, basada en la igualdad y las ventajas mutuas;
 - por la profundización del enriquecimiento intelectual mutuo de las naciones de Europa, por el intercambio de valores artísticos, por la difusión de informaciones verídicas y honestas y por el desarrollo de buenas relaciones y el respeto mutuo.

Los Estados representados en la sesión comparten los puntos de vista de la República Popular de Polonia de que cualquier intento de intervenir desde afuera en los asuntos internos que son de la exclusiva competencia suya están en contradicción con las normas generalmente aceptadas de las relaciones internacionales y que en el futuro encontrarán una más dura resistencia. Condenan enérgicamente las sanciones que aplican los Estados Unidos y otros países occidentales contra Polonia. Los problemas internos polacos los resolverá, como hasta el momento lo ha hecho, sólo Polonia. La Polonia socialista puede contar siempre con el apoyo moral, político y económico de los países hermanos de la comunidad socialista.

En Europa, donde varios decenios conviven países con distinto régimen social, solo la política de coexistencia pacífica es viable.

IV

Al intercambiar opiniones sobre otros problemas internacionales las delegaciones de la República Popular de Bulgaria, de la República Socialista de Checoslovaquia, de la República Popular de Hungría, de la República Democrática Alemana, de la República Popular de Polonia, de la República Socialista de Rumania y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas constataron que el mejoramiento de la situación en el mundo está relacionado en gran medida con la liquidación de los focos de conflictos y de guerra existentes y a la prevención de nuevos conflictos en Asia, África, América Latina y otras regiones.

No existen problemas, ya sean mundiales o regionales, que no se puedan solucionar de manera justa por medios pacíficos. Lo principal es que todos reconozcan el derecho legal de los pueblos de cada país a decidir sin intervención externa sobre sus asuntos y a participar en base a la igualdad en la vida internacional; que todos respeten la independencia, integridad territorial e inviolabilidad de las fronteras, que se cumplan los principios de la renuncia al empleo o la amenaza de la fuerza, que ninguna potencia se empeñe en realizar una política de hegemonismo e imponer esferas de interés o influencia.

Según la convicción de los participantes en la sesión, en interés de la erradicación de las causas de muchos conflictos es indispensable eliminar de una vez por todas, los restos de colonialismo y racismo, abandonar la política de neocolonialismo, operación y explotación de otras naciones. Lo que confirma de manera evidente la peligrosa situación en el Sur de África, donde Namibia, ocupada ilegalmente por los racistas de la República Sudafricana, sirve de base para la agresión contra Estados africanos vecinos. Otra prueba de esto fue el conflicto armado en el Atlántico Sur en la primavera de 1982.

El peligro de que los conflictos locales se transformen en encuentros armados de alcance mundial, está unido en gran medida a las tentativas para que los Estados de Asia, África, América Latina y Oceanía sean incorporados, directa o indirectamente, a alianzas político-militares y que se extienda hasta ellas la esfera de actividad de los bloques. Los participantes en la

sesión confirman que los Estados miembros del Tratado de Varsovia no tienen la intención de ampliar la esfera de la actividad de su alianza y llaman a los Estados miembros de la OTAN a que dejen de ampliar las esferas de actividad de su bloque a cualquiera otra región del mundo, como en el Golfo Pérsico.

A la liquidación y prevención de las situaciones críticas contribuye cada vez más el Movimiento de los Países No Alineados, cuyos pasos prácticos en este sentido merecen el reconocimiento y el respaldo de todos los Estados. Un rol positivo en este sentido pueden jugar tales asociaciones regionales interestatales como son la Organización de la Unidad Africana y la Liga de Los Estados Arabes.

Según la opinión de los participantes en la sesión, abren un camino fructífero hacia la eliminación de la tensión en diferentes regiones de Asia, África y América Latina, las iniciativas de los países de estas regiones, orientadas a la instauración y desarrollo de relaciones de buena vecindad y a la creación de zonas de paz y cooperación.

Extraordinariamente actual es el proyecto de transformar el Océano Índico en zona de paz, gran importancia tendría también la reanudación y el término exitoso de las negociaciones soviético-norteamericanas sobre la limitación y posterior reducción de la actividad militar en el Océano Índico. Es necesario imponer la solución de los problemas existentes en la región del Caribe y en el Sudeste de Asia por medios políticos y ayudar al reforzamiento de la paz en Asia y en el Pacífico.

Los participantes en la sesión le atribuyen una especial importancia a la solución del conflicto más prolongado y peligroso—el del Medio Oriente. Condenan enérgicamente la invasión israelí contra El Líbano, la agresión israelí contra los pueblos palestino y libanés y la bestial matanza de la población civil de Beirut Oeste. Durante la realización de sus acciones agresivas, Israel fue estimulado por aquellos que le prestaron ayuda y respaldo desde el exterior.

Los participantes en la sesión exigen la retirada inmediata y total de las tropas israelíes del Líbano, asegurar la independencia, soberanía, unidad e integridad territorial de ese país.

Se manifiestan de manera positiva frente a los principios de

solución del problema en el Medio Oriente, trazados en la conferencia de Jefes de Estados y de Gobiernos en Fez y expresan su convicción de que la completa solución en el Medio Oriente debe suponer el retiro total y completo de las tropas israelíes de todos los territorios árabes ocupados desde el año 1967, incluyendo a la parte Oriental de Jerusalén; el reconocimiento de los derechos legales del pueblo árabe de Palestina, incluido el de crear su propio Estado independiente; la garantía de los derechos de todos los Estados de esta región a una existencia y desarrollo seguros e independientes; el cese del estado de guerra y la instauración de la paz entre los Estados árabes e Israel; la elaboración y aprobación de garantías internacionales de arreglo pacífico.

Con el objetivo de abordar estas tareas es indispensable convocar a una conferencia internacional con la participación de todas las partes interesadas, incluida la Organización para la Liberación de Palestina como única representante legal del pueblo árabe de Palestina. En esto puede y debe jugar un papel importante la Organización de las Naciones Unidas.

Los Estados representados en la sesión se manifiestan a favor del cese de la guerra entre Irán e Iraq, y la solución de los problemas litigiosos entre ellos, mediante negociaciones; de la solución pacífica del conflicto entre los países del Cuerno de Africa y de otras contradicciones en el continente basándose en el respeto mutuo de la independencia y la integridad territorial; de la solución de las situaciones conflictivas en América Central y del Sur por medios políticos.

Hay que poner fin a la política de amenazas y provocaciones constantes dirigidas contra Cuba y Nicaragua y poner término a los intentos de injerencia en sus asuntos internos.

Los participantes evaluaron positivamente el inicio de negociaciones entre Afganistán y Paquistán, por intermedio del apoderado personal del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas.

Uno de los factores fundamentales de la estabilidad económica y del saneamiento del clima político internacional es la eliminación del bajo desarrollo, de la gradual disminución de las diferencias de nivel de desarrollo económico, el aseguramiento ar-

mónico de los contactos internacionales en las esferas de la economía, la ciencia y la técnica. Los participantes en la sesión, en relación a esto, confirman su punto de vista a favor de la reedificación de las relaciones económicas internacionales sobre bases democráticas justas, por la instauración de un nuevo orden económico internacional, por el aseguramiento de la total soberanía de los países de Asia, África, América Latina y Oceanía sobre sus fuentes de recursos naturales. Se pronuncian por el inicio urgente de negociaciones globales sobre problemas económicos importantes, en armonía con las resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas.

Los Estados representados en la sesión están por la elevación del papel de la Organización de las Naciones Unidas en la vida internacional, como un foro fundamental para la unificación de los esfuerzos de los Estados con el objetivo de reforzar la paz y la seguridad internacional, y ayudar a la solución de los problemas mundiales más urgentes.

Los participantes en la Sesión del Comité Político Consultivo consideran como indispensable manifestar una vez más su convicción de que: la conservación de la paz mundial en la época actual es inseparable del reconocimiento de la igualdad de todas las naciones y Estados. Sólo una paz justa, en que cada Estado reconozca y respete los derechos legales e intereses legítimos de los demás, puede ser una paz duradera.

V

La moderación del peligro de guerra no es posible sin la creación de una atmósfera de confianza en las relaciones entre los Estados. Requiere, al compás del desarrollo del diálogo político y la adopción de correspondientes medidas en la esfera económica y militar, de la difusión de informaciones verídicas, de renuncia a las reivindicaciones hegemónicas, a la propagación del racismo, chovinismo y de la exclusividad nacional, de los intentos de instruir a otros pueblos de cómo deben arreglar su vida, de la proclamación de la violencia y la atización de psicosis de guerra.

Los Estados representados en la sesión consideran extraordinariamente importante el consecuente cumplimiento de los principios y resoluciones del Acta Final de Helsinki, referentes a la cooperación en las esferas de la información en interés del reforzamiento de la paz y del entendimiento mutuo entre las naciones, y subrayan lo actual que es la declaración de la UNESCO sobre estos problemas, adoptada el año 1978. Condenan enérgicamente la utilización de instrumentos tan fuertes de influencia en la conciencia de la gente y la opinión pública como son la prensa, la radio y la televisión para la difusión de informaciones tendenciosas y mentirosas que tergiversan la situación de uno u otro país y llevan al enajenamiento y a la enemistad. Ningún Estado puede permitir que desde su territorio se realice tal actividad subversiva.

Los círculos reaccionarios e imperialistas que utilizan especulativamente la cuestión de los Derechos Humanos, intentan encubrir su postura negativa frente a los derechos fundamentales de los trabajadores y los intereses vitales de las naciones. En el último tiempo se desató una amplia campaña en contra de los países socialistas, los movimientos de liberación nacional y otros movimientos progresistas, cuyo objetivo es justificar la política de confrontación y la carrera armamentista, el atropello de la independencia de diferentes Estados, la injerencia en sus asuntos internos, la complicación de las condiciones de su desarrollo económico y la actuación contra el proceso de la distensión. Esta política está en contradicción con los derechos legales y generalmente reconocidos de todas las personas y naciones, sobre todo su derecho a la vida.

Las enseñanzas de la historia recuerdan que el anticomunismo fue siempre parte del ataque contra las libertades democráticas y los derechos de las naciones, de la política de agresión y de guerra. Los intentos por organizar nuevas cruzadas contra el comunismo llevan a la acentuación de la tensión internacional, que amenaza los intereses vitales de todos los Estados.

Nadie logrará socavar el sistema socialista por medio de la desinformación y la mentira. El socialismo ha logrado significativos éxitos en la economía y la cultura, en el fortalecimiento de la igualdad y la amistad entre los pueblos, en la creación de

condiciones favorables para el florecimiento de la personalidad humana y garantiza la participación de amplias masas populares en la dirección del país, así como el permanente desarrollo de la democracia.

Uno de los éxitos más grandes del socialismo fue la creación de un nuevo tipo de relaciones internacionales, basado en la cooperación igualitaria y voluntaria y en la solidaridad internacionalista de los Estados socialistas soberanos. Los participantes en la sesión, exponentes de la voluntad de sus partidos comunistas y de sus naciones, confirman la decisión de seguir fortaleciendo la cohesión de los países socialistas, desarrollando y profundizando la cooperación política, económica y cultural, uniendo los esfuerzos en la lucha por la paz y el progreso.

Subrayaron la necesidad de ampliar la colaboración económica y científico-técnica de los países socialistas a largo plazo, en los marcos del CAME, con el fin de ayudar al desarrollo económico y social de cada uno de los países, de solucionar los problemas económicos, a la realización de todos los países en la edificación del socialismo y del comunismo y a la elevación del nivel de vida material y espiritual de sus pueblos. Ello será un gran aporte al desarrollo de la cooperación mutua de los países socialistas en la esfera económica.

Los Estados representados en la sesión subrayan que todos los pueblos tienen el derecho soberano a decidir libremente y sin injerencia desde el exterior de como deben vivir, qué sistema social instaurar y defender su decisión.

Conscientes de su responsabilidad por la causa de la paz y la seguridad internacional, en su política los países socialistas separan consecuentemente, los aspectos ideológicos de la problemática de las relaciones interestatales, edifican sus relaciones con los países capitalistas sobre la base de la coexistencia pacífica y se manifiestan consecuentemente a favor de una amplia colaboración con los países en vías de desarrollo. La cooperación entre los Estados, independientemente de su sistema social, responde a los intereses de todos los pueblos y a la necesidad vital de fortalecer la paz mundial.

VI

Tomando en cuenta el carácter multifacético de los problemas internacionales, las perspectivas del desarrollo de la situación en Europa y en el mundo dependen en una gran medida de si se logra eliminar la desconfianza y disminuir el nivel de confrontación entre las dos mayores alianzas político-militares — el Tratado de Varsovia y la OTAN, que disponen de una gran fuerza, sobre todo en la esfera de las armas nucleares. Un conflicto armado entre ellas tendría consecuencias mortíferas para todos los pueblos.

Los Estados miembros del Tratado de Varsovia se pronuncian desde hace mucho tiempo por la disolución de ambas alianzas y como primer paso, por la liquidación de las organizaciones militares. Esta proposición suya sigue siendo válida y subrayan que están dispuestos a iniciar negociaciones con los países miembros de la OTAN con el fin de alcanzar acuerdos correspondientes comenzando por la limitación mutua de la actividad militar.

Pero la agudizada situación actual no permite espera. Son necesarias medidas eficaces inmediatas que en la actualidad puedan debilitar la desconfianza entre los países del Tratado de Varsovia y los Estados miembros de la OTAN y moderar los temores de una posible agresión.

Los países del Tratado de Varsovia no se proponen lograr supremacía militar sobre los Estados del Pacto de la OTAN y no tienen la intención de atacarlos, ni a otro Estado en Europa o en ultramar. Los Estados miembros de la OTAN también declaran que no tienen intenciones agresivas. En estas condiciones no deberían existir causas que puedan impedir a los Estados de las dos alianzas aceptar compromisos mutuos de carácter jurídico internacional. Considerando la actual situación, esto influiría favorablemente en el posterior desarrollo de los acontecimientos internacionales.

Partiendo de estas consideraciones los países miembros del Tratado de Varsovia, por intermedio de sus máximos representantes se dirigen a los Estados miembros de la OTAN con la

proposición de concluir un tratado sobre no empleo mutuo de la fuerza militar y el mantenimiento de las relaciones de paz.

El núcleo del tratado podría ser el compromiso mutuo de los países miembros de las dos alianzas de no emplear primeros ni armas nucleares ni convencionales, es decir a no usar la fuerza en absoluto. Este compromiso se referiría al territorio de todos los Estados que sean participantes en este tratado y también a su personal civil y militar, buques, aviones, naves cósmicas y otros establecimientos que les pertenezcan y se encuentren en cualquier parte.

Sería conveniente fijar en el tratado un compromiso similar de que los Estados miembros de ambas alianzas no utilizarán la fuerza contra terceros países, con los que tienen relaciones bilaterales aliadas, o países no alineados o neutrales.

La parte esencial del tratado podría ser el compromiso de no amenazar la seguridad de las comunicaciones marítimas, aéreas y cósmicas que atraviesan regiones en las que no se aplica jurisdicción de ningún Estado.

Es conveniente que la obligación de no empleo de la fuerza militar se complemente en el tratado con el compromiso de realizar negociaciones en el espíritu de buena voluntad sobre medidas efectivas hacia el cese de la carrera armamentista, la limitación y reducción de armamento y hacia el desarme, o ayudar con otros medios accesibles al exitoso término de las negociaciones con el objetivo de lograr en ellas resultados prácticos.

En este sentido el compromiso podría estar orientado a evaluar conjuntamente las medidas prácticas para la eliminación del peligro de un ataque sorpresivo, así como también ayudar al desarrollo de intercambio de delegaciones militares, visitas de buques de guerra y de unidades aéreas.

El compromiso de no empleo de la fuerza militar en el tratado es necesario vincularlo también a las conclusiones sobre el fortalecimiento de la Organización de las Naciones Unidas, como instrumento mundial de la seguridad colectiva. En estas circunstancias es objetivo demostrar en el acuerdo la disposición a cooperar en la elevación de la efectividad de la Organización de las Naciones Unidas en el cumplimiento de las tareas que están

en concordancia con su Carta y que tienen que ver con la solución pacífica de los litigios internacionales y las situaciones conflictivas, sofocar actos de agresión y eliminar la amenaza a la paz internacional y la seguridad.

El convenio entre los Estados del Tratado de Varsovia y los países miembros de la OTAN sobre el no empleo de la fuerza militar y la conservación de las relaciones de paz, no limitaría naturalmente el derecho inalienable de los participantes del tratado a la autodefensa individual o colectiva en armonía con el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, el tratado evitaría preocupaciones a los miembros de las dos alianzas de que los compromisos dentro de cada una de estas podrían utilizarse para fines agresivos contra Estados miembros de la otra alianza y de que estos compromisos podrían amenazar su seguridad.

Aunque se propone que el acuerdo sobre el no empleo de la fuerza militar y de conservación de las relaciones de paz sea firmado por los Estados de las dos alianzas político-militares, también otros países europeos podrían participar en su elaboración y firma.

Este acuerdo, desde su comienzo, está abierto también para otros Estados del mundo que manifiestan el deseo de suscribirlo como participante en pie de igualdad.

Los participantes en la sesión del Comité Político Consultivo están convencidos de que la firma de tal tratado ayudaría a que se supere la división de Europa en dos agrupaciones militares contrapuestas y respondería al deseo de los pueblos de vivir en paz y seguridad. Llaman a los Estados miembros del Pacto del Atlántico Norte a que dediquen toda su atención a esta nueva iniciativa y respondan de manera constructiva a ella.

Explicando en esta declaración política sus ideas sobre los caminos y medios para el fortalecimiento de la paz, la conservación y profundización de la distensión internacional en las condiciones actuales, los Estados miembros del Tratado de Varsovia declaran que están dispuestos al diálogo y a la colaboración con todos los que se esfuerzan por alcanzar este noble objetivo.

Por la República Democrática Alemana
ERICH HONECKER
Secretario General del Comité Central
del Partido Socialista Unificado de Alemania,
Presidente del Consejo de Estado
de la República Democrática Alemana

Por la República Popular de Bulgaria
TODOR ZHIVKOV
Secretario General del Comité Central
del Partido Comunista Búlgaro,
Presidente del Consejo
de Estado de la República Popular de Bulgaria

Por la República Socialista de Checoslovaquia
GUSTÁV HUSÁK
Secretario General del Comité Central
del Partido Comunista de Checoslovaquia,
Presidente
de la República Socialista de Checoslovaquia

Por la República Popular de Hungría
JANOS KADAR
Primer Secretario del Comité Central
del Partido Obrero Socialista Húngaro

Por la República Popular de Polonia
WOJCIECH JARUZELSKI
Primer Secretario del Comité Central
del Partido Obrero Unificado Polaco,
Presidente del Consejo de Ministros
de la República Popular de Polonia

Por la República Socialista de Rumania
NICOLAE CEAUSESCU
Secretario General del Partido Comunista Rumano,
Presidente de la República Socialista de Rumania

Por la Unión de Repúlicas Socialistas Soviéticas
YURI ANDROPOV
Secretario General del Comité Central del Partido
Comunista
de la Unión Soviética

Dado en Praga, el 5 de enero de 1983

**Pronunciamiento conjunto del Buró Político
del Comité Central del Partido Socialista Unificado
de Alemania y del Consejo de Ministros de la RDA
a propósito del resultado de la Reunión
del Comité Político Consultivo
de los Estados Miembros del Tratado de Varsovia,
celebrado en Praga del 4 al 5 de enero de 1983**

Berlín, 11 de enero de 1983

El Buró Político del Comité Central del Partido Socialista Unificado de Alemania y el Consejo de Ministros de la República Democrática Alemana han acogido el informe de la delegación de la República Democrática Alemana acerca de la Reunión ordinaria del Comité Político Consultivo de los Estados Miembros del Tratado de Varsovia, que tuviera lugar en Praga el 4 y 5 de enero del año en curso. Ambos organismos aprueban en su integridad el informe ante dicha Reunión y la actuación de la delegación de la República Democrática Alemana encabezada por Erich Honecker, Secretario General del Comité Central del Partido Socialista Unificado de Alemania y Presidente del Consejo de Estado, adhiriéndose sin reservas a los planteamientos de la Reunión de Praga.

La Reunión del Comité Político Consultivo se desarrolló en momentos en que se acrecienta el peligro para la paz mundial a raíz de la desaforada política de superarmamentismo y enfrentamiento que ejerce el imperialismo. Ese derrotero político ha perjudicado seriamente la distensión. Como se recalcó en la Reunión, al mismo tiempo se vienen fortaleciendo los sectores que se oponen con eficacia a esa línea fatídica de la política mundial, sectores capaces también de hacerla fracasar. Su acción unánime y energética puede conjurar una hecatombe nuclear que amenaza con exterminar a todos los pueblos del mundo.

Justamente dentro de la situación mundial tan agravada de nuestros días, la esperanza de los pueblos está cifrada en primer término en el poder y la fuerza de la URSS y de la comunidad

de Estados socialistas, en sus constructivas mociones en pro de la paz, en sus infatigables iniciativas para sanear la situación internacional. Los representantes más prominentes de la comunidad socialista han reafirmado su intención de poner en juego, como hasta ahora, todo su potencial político y económico en beneficio de la paz. La Declaración Política adoptada en Praga señala la opción frente a una catástrofe atómica. Los Estados del Tratado de Varsovia formulan proposiciones amplias y aceptables para todos los pueblos y estadistas interesados en la paz, para todo el que tenga mentalidad realista, proposiciones en pro de la limitación de armamentos, del desarme, en pro de reactivar e imponer la distensión internacional.

El Buró Político del Comité Central del Partido Socialista Unificado de Alemania y el Consejo de Ministros de la República Democrática Alemana aseguran en nombre del pueblo entero de la República Democrática Alemana que el Estado socialista alemán de obreros y campesinos seguirá cumpliendo en lo sucesivo con la responsabilidad que le cabe como pilar de la paz en Europa en la línea divisoria de ambos sistemas sociales en nuestro continente. Al lado de la Unión Soviética y los otros países hermanos, nuestro país hará lo posible por llevar a la práctica la Declaración Política de Praga.

Extraordinaria es la importancia que confieren el Buró Político del Comité Central del Partido Socialista Unificado de Alemania y el Consejo de Ministros de la República Democrática Alemana a la propuesta de los Estados Miembros del Tratado de Varsovia en el sentido de suscribir entre ellos y los países integrantes del Tratado del Atlántico Norte un pacto de no empleo de la fuerza armada y de mantención de relaciones pacíficas. La RDA ve en este tratado una iniciativa política de grandes alcances mundiales. De hacerse realidad, llegaría no sólo a ejercer una influencia benéfica sobre la totalidad del acontecer internacional, sino que sería además un aporte capital para conjurar el peligro de una guerra atómica. La República Democrática Alemana hará todo cuanto esté a su alcance por que se llegue a un tratado de esa índole.

La Reunión hizo especial hincapié en que los Estados de la OTAN no van a sacar nada con emplazar los nuevos misiles

nucleares norteamericanos de alcance medio en Europa occidental, poniendo en juego más bien mucho de lo ya logrado gracias al proceso de distensión en Europa. Los Estados socialistas no desean que las cosas adopten ese rumbo. La demanda que ellos plantean con todo vigor es que no sean emplazados en Europa occidental los misiles norteamericanos y que en las negociaciones de Ginebra se aborde seriamente, por fin, la reducción radical del arsenal atómico en Europa. Al igual que los otros países hermanos, la República Democrática Alemana respalda las mociones de la URSS para limitar y reducir las armas estratégicas en Europa, lo mismo que las de alcance medio y nucleares. Ella valora muy alto la iniciativa adoptada por el camarada Yuri Vladimírovich Andrópov en las festividades con motivo del 60º aniversario de la fundación de la URSS. La Unión Soviética demuestra con ello que no pretende poseer en Europa un solo vehículo portador de armas nucleares —sean misiles o aviones— más de los que posee la OTAN.

Ese enfoque franco, obvio para cualquiera, que aplica la URSS en la solución de las cuestiones capitales de nuestros tiempos ha tenido gran resonancia en el mundo y sirve para allanar el camino hacia frutos positivos en las negociaciones subsiguientes entre el Este y el Oeste.

Pero los Estados socialistas no han de consentir qué se altere unilateralmente el equilibrio militar, y de ser necesario, darán los pasos pertinentes para asegurar su capacidad defensiva. El Buró Político y el Consejo de Ministros reafirman que la República Democrática Alemana se atendrá a todos los compromisos de ahí resultantes.

El Buró Político y el Consejo de Ministros han debatido la moción formulada en la Declaración Política en pro de una Europa libre de armamento químico, expresando la voluntad de la República Democrática Alemana de establecer en común con otros países interesados una zona libre de armas químicas en Europa Central.

Como destacaron los Estados miembros del Tratado de Varsovia en su Reunión de Praga, la salvaguardia de la paz define también su política tocante a diseñar sus relaciones con los Estados capitalistas. Por ello, el diálogo político, la ampliación de

las relaciones contractuales y la cooperación mutuamente ventajosa han tenido y siguen teniendo prioridad en la política exterior de la República Democrática Alemana cuando se trata de estabilizar y dinamizar la coexistencia pacífica. No es poco el peso que tienen las relaciones de buena vecindad entre la República Democrática Alemana y la República Federal de Alemania para la situación en Europa y el mundo. Urge que la República Federal de Alemania se ciña igualmente a los tratados ya suscritos y que esté dispuesta a contrarrestar un agravamiento de las relaciones internacionales, manteniendo relaciones adecuadas con la República Democrática Alemana. Europa debe seguir siendo un área de paz. Las relaciones normales entre la República Democrática Alemana y la República Federal de Alemania no pueden prosperar a la sombra de la nueva cohetería norteamericana.

El Buró Político y el Consejo de Ministros, en concordancia con la Declaración Política de Praga, reafirman el aporte constructivo de la República Democrática Alemana para ayudar a resolver por vía pacífica los focos internacionales de conflicto conforme a los legítimos intereses de los pueblos. La República Democrática Alemana seguirá desarrollando en el futuro sus relaciones con los países de Asia, África, Latinoamérica y Oceanía.

El Buró Político y el Consejo de Ministros constataron con satisfacción que los frutos de la Reunión de Praga del Comité Político Consultivo tienden a desarrollar aún más la cooperación camaraderil entre los hermanos países socialistas, afianzando su unidad y cohesión, lo mismo que su alianza político-militar —el Tratado de Varsovia—, y aunar sus esfuerzos en la lucha por la paz y el progreso.

En base a las resoluciones del X Congreso del Partido Socialista Unificado de Alemania, la República Democrática Alemana hará, como hasta ahora, todo lo posible por consolidar y profundizar la alianza con la Unión Soviética y los demás países hermanos en el espíritu del internacionalismo socialista. El Buró Político del Comité Central del Partido Socialista Unificado de Alemania y el Consejo de Ministros de la República Democrática Alemana han trazado las tareas pertinentes que se derivan de los planteamientos de la Reunión de Praga del Comité Político Consultivo de los Estados miembros del Tratado de Varsovia.